

1. Reseña.

BDS Asesores es la firma líder de abogados especialistas en Derecho Laboral en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, contamos con Certificación ISO 9001:2008, gracias a la certificación obtenida por la casa matriz en Costa Rica.

Nuestro equipo de trabajo está compuesto por abogados especialistas en brindar asesoría preventiva y correctiva de conflictos laborales individuales y colectivos de múltiples organizaciones, empresas locales y multinacionales.

Contamos con oficinas abiertas en Costa Rica, El Salvador, Panamá, República Dominicana, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Mantenemos prácticas especializadas, a través de las cuales podemos asistir a las Empresas e Instituciones, en la toma de decisiones en materia de Derecho Laboral Privado y Público, Litigio y Administración de Nóminas, procurando brindar un servicio de asesoría integral.

BDS Asesores se asocia a partir del 1 de octubre del 2013 con la firma de abogados estadounidense Littler Mendelson, P.C. (Littler), la firma de abogados más grande del mundo especializada en la representación del sector corporativo en materia de Derecho Laboral, con el fin de atender a clientes en los Estados Unidos de Norteamérica y Latinoamérica que requieran soluciones en el ámbito laboral.

Esta decisión consolida aún más la posición de la firma como el principal proveedor de servicios legales laborales en Costa Rica y en toda la región. BDS Asesores se une a Littler en una estrategia integrada de alcance mundial bajo el nombre Littler Global, alineando sus exitosas prácticas con un impecable servicio al cliente que trasciende las fronteras nacionales.

2. Certificación ISO 9001:2008.

Desde el mes de junio del 2010, la casa matriz de BDS Asesores en Costa Rica se convirtió en la primera Firma de Abogados en Centroamérica y El Caribe en obtener la Certificación ISO 9001:2008, y es considerada por nuestros clientes, como la Firma laboral líder tanto en Costa Rica como en el área centroamericana.

Gracias a esta posición de privilegio que nos han dado nuestros clientes y a las exigencias del mercado, BDS ha asumido el compromiso de desarrollar mejores formas de trabajo que promuevan la eficiencia y la calidad de nuestros servicios. Es así, como en el año 2009, nuestra

Firma emprendió el reto de certificarse ISO 9001:2008, certificación que sin duda es un elemento diferenciador frente a nuestros competidores. La primera certificación obtenida fue para Costa Rica y desde ahora, trabajamos en la certificación de nuestras operaciones en El Salvador.

Obtener esta certificación, demuestra que contamos con procesos internos que aseguran una mejora continua y una certeza para nuestros clientes, que trabajamos diariamente para cumplir con sus expectativas y, que por lo tanto, su confianza depositada en BDS tendrá un valor de retorno importante para su negocio.

Beneficios de la Certificación ISO 9001:2008.

1. Crea conciencia en el personal de la organización, sobre la importancia de la calidad como base para la competitividad de la empresa.
2. Mayor orientación en el entendimiento y cumplimiento de los requerimientos contractuales del cliente, aumentando su satisfacción y confianza.
3. Orden, estandarización y control de los procesos internos, generando consistencia en la realización de los servicios y aumentando la productividad.
4. Genera una base documental robusta que permite definir las políticas, funciones y controles que garanticen la ejecución adecuada de las actividades de la empresa.
5. Ventaja competitiva, servicios diferenciados en el mercado, mejor imagen ante los clientes potenciales.
6. Sistema orientado a la mejora continua, capaz de aprender de las lecciones pasadas para el mejoramiento de los actuales servicios y procesos de la empresa, aumentando la habilidad para crear valor.
7. Apoya la planificación de estrategias, planes y objetivos de la organización.
8. Impulsa la capacitación del personal en funciones críticas de realización del servicio.

3. Misión, Visión y Política de Calidad.

Misión.

Somos una firma consultora de asesoría laboral corporativa y campos afines, que procura convertirse en un socio estratégico con sus clientes a través de su servicio innovador y de excelente calidad, brindado por un equipo de profesionales altamente calificados y regidos por sus valores de:

1. Liderazgo.
2. Integridad y sentido ético.
3. Confidencialidad.
4. Servicio personalizado.
5. Competitividad.

Visión.

Ser en el 2018 la Firma líder en asesoría laboral corporativa en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Política de Calidad.

Cada día iniciamos nuestro trabajo en equipo ratificando nuestro compromiso de trabajar y vivir bajo nuestros valores organizacionales de:

1. Liderazgo.
2. Integridad y sentido ético.
3. Confidencialidad.
4. Servicio personalizado.
5. Competitividad.

4. Socios Regionales.

Socio Director.

M.Sc. Marco Durante Calvo.

Cuenta con una Maestría en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social de la Universidad de Castilla - La Mancha, España; una Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica; ex becario del Programa de Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales de la OIT, Universidad Castilla de la Mancha, España, y *Università di Bologna*, Italia.

Actualmente se desempeña como Socio Director de BDS Asesores y como Director del Consejo Nacional de Salarios. Ha recibido un gran número de reconocimientos, incluyendo el de *Chambers & Partners* que lo ha posicionado como el abogado laboralista más recomendado en Costa Rica durante los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017; de igual forma, *Best Lawyers* le dio el reconocimiento como Abogado del Año 2015 en asuntos laborales en Costa Rica.

En el ámbito académico, se desempeña como profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica desde 1998 y como profesor en la Maestría de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la UNED desde 2004.

Es el autor de distintas obras (incluyendo “El Teletrabajo”, “Derechos Laborales Colectivos en el Sector Público”, “Todo lo que un gerente debe conocer del Derecho Laboral Costarricense” y “101 preguntas frecuentes en materia laboral”) así como de distintos artículos dirigidos al sector de la abogacía.

Ha participado como expositor en seminarios y congresos en temas de derecho laboral, tanto a nivel nacional como internacional; y es colaborador permanente en temas laborales para la sección de opinión del periódico La Nación y para la sección empleo.com del mismo periódico. Como experto en asuntos laborales es consultado con frecuencia por distintos medios de comunicación en Costa Rica.



Socios Costa Rica.

M.Sc. Francisco Salas Chaves.



Co-fundador de BDS Asesores. Licenciado en Derecho egresado de la Universidad de Costa Rica desde 1995, con Maestría en Derecho Empresarial de la Universidad para la Cooperación Internacional y Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Estatal a Distancia.

Actualmente se desempeña como Gerente de Operaciones. Así mismo, cuenta con amplia experiencia en la asesoría laboral preventiva y correctiva para diferentes empresas nacionales y multinacionales. También cuenta con experiencia en el campo del derecho del trabajo dirigido a la función pública.

Ha sido reconocido por *Chambers & Partners* como abogado destacado en derecho laboral en Costa Rica durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

En el sector académico, ha sido profesor de derecho del trabajo en la Universidad de Costa Rica y ha escrito un gran número de artículos sobre derecho laboral para medios de prensa escrita.

Ha participado como expositor en seminarios y congresos en temas laborales, tanto a nivel nacional como internacional; y es colaborador permanente en temas laborales para la sección de empleo.com del periódico La Nación. Como experto en asuntos laborales es consultado con frecuencia por distintos medios de comunicación de Costa Rica.

También se encuentra a cargo de la herramienta Alerta Laboral, uno de los canales de comunicación más importantes que tenemos con nuestros clientes.



M.Sc. Alejandro Trejos Gómez.



Licenciado en Derecho egresado de la Universidad de Costa Rica. Autor de la tesis por el grado de licenciatura titulada: "La Cláusula de no Competencia Post Contractual en el Derecho Laboral Costarricense" y de la tesis de maestría: "Publicaciones de los trabajadores en redes sociales, su aplicación en la etapa precontractual y en la determinación de faltas a nivel interno así como medio de prueba en el proceso laboral".

Forma parte de la Firma desde 1999, cuenta con una Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Estatal a Distancia, y se ha desempeñado como profesor de la Cátedra de

Derecho Laboral de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, así como profesor de postgrado en ULACIT.

Adicionalmente, cuenta con amplio conocimiento del impacto del uso de la tecnología en el lugar de trabajo.

Ha sido reconocido por *Chambers & Partners* como abogado destacado en derecho laboral en Costa Rica para los años 2015, 2016 y 2017.

Expositor en seminarios y congresos en temas laborales, tanto a nivel nacional como internacional; y es colaborador permanente en temas laborales para la sección empleo.com del periódico La Nación. Como experto en asuntos laborales es consultado con frecuencia por distintos medios de comunicación de Costa Rica.



M.Sc. Oscar Corrales Retana.



Licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica y Máster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Estatal a Distancia.

Forma parte de nuestra Firma desde 2002 y se convirtió en socio en el 2012. Es el autor de la obra titulada: “*Adopciones por Internet: ¿Adopciones o tráfico internacional de niños?*”.

Reconocido por *Chambers & Partners* como abogado destacado en derecho laboral en Costa Rica durante los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Ha participado como expositor en seminarios y congresos en temas laborales a nivel nacional; y es colaborador permanente en temas laborales para la sección empleo.com del periódico La Nación. Como experto en asuntos laborales es consultado con frecuencia por distintos medios de comunicación de Costa Rica.

Igualmente, es el responsable de muchos de los materiales dirigidos a clientes que publica nuestra Firma, incluyendo: Boletines Extraordinarios y Opinión del Experto.



M.Sc. José Joaquín Acuña Solís.



Licenciado en Derecho graduado con Honores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Coautor de la tesis por el grado de licenciatura titulada: “Poder de Dirección y Control con Énfasis en Monitoreo y Vigilancia” la cual fue aprobada con distinción por el tribunal evaluador.

Ha trabajado para nuestra Firma desde el año 2005, y se convirtió en socio en el 2012. Es especialista en Derecho del Trabajo egresado de la Universidad de Salamanca, España y posee una Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Estatal a Distancia.

Es profesor de la Cátedra de Derecho Laboral de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Latina de Costa Rica. Se desempeña como profesor del programa de Maestría de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Estatal a Distancia. Así mismo, es miembro de la Comisión de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Costa Rica.

Ha sido reconocido por *Chambers & Partners* como abogado destacado en derecho laboral en Costa Rica durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

Expositor en seminarios y congresos en temas laborales, tanto a nivel nacional como internacional; y es colaborador permanente en temas laborales para la sección empleo.com del periódico La Nación. Como experto en asuntos laborales es consultado con frecuencia por distintos medios de comunicación en Costa Rica.



Lic. Efraín Zapata Muñoz.



Licenciado en Derecho egresado de la Universidad Latina de Costa Rica. Forma parte de nuestra Firma desde el año 2006 y se convirtió en socio en el 2012.

Es responsable del Departamento de Litigios de la Firma. Posee amplia experiencia en procesos judiciales laborales. Trabajó en el Juzgado del Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José desde mayo de 2000 hasta abril de 2006. Se ha desempeñado como profesor de Derecho Laboral Individual y Colectivo en la Universidad de San José.

Es autor de la tesis por el grado de licenciatura titulada: “La aplicación supletoria del Código Procesal Civil dentro del procedimiento laboral, por remisión del artículo 452 del Código de Trabajo; un análisis crítico desde la perspectiva jurisdiccional”.

Ha sido reconocido por *Chambers & Partners* como abogado destacado en derecho laboral en Costa Rica durante los años 2013 y 2014.

Ha participado como expositor en seminarios y congresos en temas laborales a nivel nacional; y se desempeña como colaborador permanente en temas laborales para la sección empleo.com del periódico La Nación. Como experto en asuntos laborales es consultado con frecuencia por distintos medios de comunicación en Costa Rica.



M.Sc. Ronald Gutiérrez Abarca.



Licenciado en Derecho egresado de la Universidad de Costa Rica. Máster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UNED, con graduación de honor. Autor de la tesis por el grado de licenciatura titulada: “Viabilidad Jurídica de Implementar el Salario Único en las Instituciones Públicas a la luz de la experiencia de los Bancos Públicos Nacionales”. Autor de la tesis de maestría titulada: “Las convenciones colectivas y los incentivos por desempeño en el sector bancario estatal”.

Especialista en Derecho Notarial y Registral de la Universidad Escuela Libre de Derecho (graduación de honor).

Se desempeñó como asistente legal de la Oficina de Letrados del Tribunal Supremo Electoral e igualmente fue asistente legal en la Dirección Ejecutiva del Instituto del Café de Costa Rica. Es profesor y coordinador del Programa de Derecho Laboral de la Universidad de Costa Rica y ha sido también coordinador del Programa en Derecho Laboral de la Escuela de Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Ha participado en diversos adiestramientos sobre temas laborales relacionados con el sector público y privado. Es colaborador de la sección empleo.com del periódico La Nación.

Forma parte de la Firma desde el 2008 y se convirtió en socio en el 2016. Responsable de la práctica de Derecho Laboral Público y Colectivo de nuestra Firma.

Como socio maneja importantes clientes del sector público y privado tanto a nivel de consultoría, lo que le ha permitido ganarse el reconocimiento de personas involucradas en estas organizaciones.

Socio El Salvador.

M.Sc. Jaime A. Solís Canjura.



Licenciado en Derecho de la Universidad Dr. José Matías Delgado desde el año 2006 y Máster en Derecho Empresarial de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Cuenta con experiencia en asesoría laboral preventiva y correctiva para diferentes empresas nacionales y multinacionales. Autor de la tesis ***"Régimen de contratación aplicable a los profesionales del fútbol en El Salvador"***, la cual ha sido objeto de reportajes periodísticos y radiales.

Labora para la Firma desde el año 2012 con quien BDS Asesores hace apertura de su oficina regional en El Salvador, es nombrado socio a partir de marzo 2014. Autor de varios artículos dirigidos al sector empresarial en diferentes revistas, así como expositor en seminarios y congresos de temas laborales actuales tanto en el ámbito nacional como internacional.

Profesional que ha adquirido experiencia en la asesoría empresarial en materia laboral, tanto individual como colectiva.



Socios Panamá.

Licda. María Teresa Mendoza.



Candidata a PhD en Derecho de la Universidad Nacional de Rosario en Argentina. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María La Antigua - Panamá. Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de Los Andes, Santafé de Bogotá - Colombia y Especialista en Derecho Laboral en la Universidad Santa María La Antigua, Panamá.

Se incorpora como Socia de la Firma a partir de marzo 2013 en la Ciudad de Panamá, con quien BDS Asesores hace apertura de su oficina regional en dicha ciudad. Con una experiencia de más de dieciocho años en Asesoría Laboral y Comercial Corporativa, cuenta con amplio conocimiento en el tratamiento de ejecutivos expatriados y de asesoría a empresas que funcionan bajo regímenes especiales, tales como zonas francas y similares. Su especialidad abarca el diseño de esquemas de remuneración, elaboración de reglamentos internos de trabajo, desarrollo y dirección de procesos de reestructuración internos y auditorías laborales (*due diligence*).



LL.M. Albalira Montúfar. 

Máster en Derecho Internacional y Comparado de *The George Washington University* en los Estados Unidos, Postgrado en Comercio Internacional, Máster en Negociación, Administración y Ejecución de Tratados Comerciales de la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior en Panamá y Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.

Se incorpora como Socia de la Firma a partir de marzo 2013 en la Ciudad de Panamá, con quien BDS Asesores hace apertura de su oficina regional en dicha ciudad. Su experiencia incluye más de nueve años de asesoría a empresas multinacionales en temas legales de índole comercial, laboral y de inmigración.

Ha tenido la oportunidad de asesorar a múltiples empresas en la apertura de proyectos importantes en Panamá, incluyendo el análisis del marco legal aplicable, la obtención de permisos y licencias requeridas para operar en el país y la asesoría para el correcto manejo del personal panameño y extranjero.



Lic. Ricardo Alemán. 

Abogado en Derecho de la Universidad de Panamá y Miembro de la Comisión Tripartita revisora del Código de Trabajo en Panamá. Se incorpora como Socio de la Firma a partir de marzo 2013 en la Ciudad de Panamá, con quien BDS Asesores hace apertura de su oficina regional en dicha ciudad.

Fue nombrado Embajador de la República de Panamá ante los Estados Unidos Mexicanos del año 2004 al 2009, también asume el cargo de Secretario de la Comisión de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio del 2002 al 2004. Su experiencia como Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia en el 1999, le hace mérito a su experiencia en Derecho de más de veinticinco años. Expresidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá en la que actualmente preside la Comisión Laboral, vicepresidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada en el año 1991, en el mismo año es nombrado Presidente de la Federación de Cámaras de Comercio de la República de Panamá y al año siguiente, Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio.



Socia República Dominicana.

Licda. Angelina Salegna Bacó.



Licenciada en Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Tiene amplia experiencia en asesoría en derecho laboral para empresas nacionales y multinacionales en las áreas de litigios, fusiones, derecho laboral preventivo y correctivo. También ofrece consultorías en derecho penal laboral.

Se incorpora como Socia de la Firma a partir de febrero 2014 en la ciudad de Santo Domingo – República Dominicana, con quien BDS Asesores hace apertura de su nueva oficina regional en dicha ciudad. Autora de la tesis de grado denominada: ***"Principio de la Buena fe en los contratos y su aplicación en la República Dominicana"***, la cual fue aprobada con distinción por parte del jurado examinador.

Además cuenta con experiencia en el área de derecho civil y de inmigración. Se desempeñó durante años como abogado litigante en una de las oficinas más grandes del país. Asimismo, trabajó en la Comisión de Liquidación de Instituciones Financieras que dirigió el Banco Central de la República Dominicana para resolver el problema de la crisis bancaria del año 2003.

Socios Honduras.

Lic. Angel R. Herrera



Abogado egresado de la Universidad Autónoma de Honduras y Notario Público. Se incorpora como Socio de la firma desde el año 2015. Con 23 años de experiencia profesional brindando asesoría a entidades financieras, empresas privadas nacionales y extranjeras, con basta experiencia en Derecho Laboral.

Se ha desempeñado como Fiscal General del Estado y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia en los años 2009 y 2015, por la empresa privada.

Miembro activo de la Comisión Regional de Disciplina del Fútbol Hondureño. Asesor de la Unión de Notario de Honduras capítulo de San Pedro Sula desde el año 2011 a la fecha. Ha sido reconocido por el Colegio de Abogados de Honduras como miembro honorable en el año 2007.

Licda. Karla M. Andonie



Abogada egresada de la Universidad de San Pedro Sula – Honduras, con excelencia académica. Notario Público. Con 22 años de experiencia profesional Laboral y Comercial Corporativa.

Catedrática de la Maestría de Derecho Procesal Civil en la Universidad Tecnológica de Honduras y de la carrera de derecho en la Universidad de San Pedro Sula. Magistrada Suplente de la Corte de Apelaciones de lo Civil de San Pedro Sula, Honduras.

Miembro de la Directiva del Capítulo de la Unión de Notarios de Honduras en la ciudad de San Pedro Sula. Actúa como Arbitro en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Cortes. Corredactora del nuevo Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Cortes. Consultora de Empresas Nacionales e Internacionales.

Abogada en el ejercicio de la profesión ante los Tribunales de la República.

Socio Guatemala.

Lic. Randolph Castellanos.



Licenciado en Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Es reconocido como uno de los principales expertos en Derecho Laboral en Guatemala. Asesora con frecuencia a empresas nacionales y extranjeras así como a instituciones gubernamentales sobre asuntos complejos en materia de Derecho Laboral y litigios laborales.

Invitado con frecuencia para hablar en reuniones con el Gobierno y representa al país en eventos internacionales de Derecho Laboral. Fue representante en el primer Foro Iberoamericano de Derecho Laboral y fue ponente en el IX Congreso Centroamericano y Caribeño sobre Derecho Laboral y Seguridad Social. Fue revisor del Proyecto de Ley de Servicio Civil propuesto para el poder judicial. En 1995 y 1996 fue nombrado auditor para el proceso de elecciones por parte del Tribunal Supremo Electoral.

Es profesor y asesor de tesis de grado en la Universidad Rafael Landívar. Igualmente labora como asesor de tesis de grado en la Universidad del Istmo y es Decano de la Sección Profesional de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es ponente regular en las reuniones de la Cámara de Comercio y del Rotary Club y en conferencias nacionales tales como el Primer Congreso Guatemalteco en Derecho Laboral y Seguridad Social y el Congreso Jurídico del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. Ha sido panelista invitado en programas de televisión tales como Nuestro Mundo por la Mañana y Voces y Rostros, así como en programas de radio tales como Enfoque Laboral en Radio Universidad.

Miembro de la Comisión de Abogados Expertos de la Cámara de Industria, miembro fundador y vicepresidente de la Asociación Guatemalteca de Derecho Laboral, Vicepresidente de la Asociación

Iberoamericana de Derecho Laboral “Guillermo Cabanellas” - Filial Guatemala, y miembro de la Comisión Multidisciplinaria – Código de la Infancia y la Adolescencia, Alianza Evangélica de Guatemala.

Ha sido nominado al Premio Galvez - Universidad de San Carlos de Guatemala. Antes de unirse a BDS Asesores y Littler Global, fue socio fundador de las firmas de abogados Castellanos, Estrada & Asociados y Castellanos & Asociados, con una trayectoria que abarca cerca de 30 años de ejercicio profesional.

Socio Nicaragua.

M.Sc. Francisco Javier Cerda Alemán.



Licenciado en Derecho de la UHISPAM de Nicaragua y cuenta con estudios de post-grado especializado en Derecho del Sistema de Seguridad Social Nicaragüense y Maestría en Derecho Procesal.

Se ha desempeñado como asesor jurídico de varias empresas a nivel nacional y es miembro de la Asociación Iberoamericana del Trabajo y de la Seguridad Social, ANDTSS. Cuenta con amplia experiencia en la elaboración de Reglamentos Internos de Trabajos, Negociación Colectiva, Auditoría Administrativa Laboral y Procesos Administrativos y Judiciales Laborales.

Ha concentrado su labor académica en tres ejes, el Derecho Individual del Trabajo, el Derecho Procesal Oral Laboral y la Seguridad Social. Actualmente es docente de la Universidad Politécnica de Nicaragua en las materias de Derecho Individual del Trabajo, Derecho Colectivo del Trabajo y Seguridad Social y Derecho Procesal Laboral.

5. Nuestra política de confidencialidad y no conflicto de intereses.

Para asumir de forma ética y responsable nuestro compromiso profesional, BDS ha desarrollado una **política interna de confidencialidad y no conflicto de intereses**, que deben suscribir todos los miembros de la Firma desde el inicio de la relación laboral.

Dicha política exige entre otras cosas lo siguiente:

- a. Transparencia sobre nuestra cartera de clientes.
- b. Cada miembro de BDS está obligado a alertar al equipo gerencial de la existencia de un potencial conflicto de intereses personal que tenga su origen en relaciones comerciales, familiares o de cualquier otra índole.
- c. BDS brinda servicios comúnmente limitados al cumplimiento de la legislación laboral, pero en aquellos casos en que entramos en contacto con información sensible como, esquemas de compensación salarial y no salarial, respaldamos cada proyecto con un contrato de confidencialidad que suscribimos desde el inicio de nuestra relación profesional con el cliente.
- d. En materia laboral no es común un conflicto entre dos empresas, sin embargo, ante un eventual caso de esta naturaleza, BDS se inhibiría de participar como asesor de alguna de ellas.
- e. BDS cuenta con una plataforma tecnológica que garantiza la seguridad de la información recibida por nuestros clientes y el contenido de los proyectos contratados. Además de lo anterior, contamos con políticas claras sobre manejo, archivo y destrucción de documentación relacionada con nuestros clientes.
- f. BDS cuenta con una estructura organizacional que permite la conformación de equipos de trabajo liderados por un gerente, que evita que clientes de un mismo sector sean atendidos por el mismo grupo de profesionales.
- g. Como parte del compromiso de confidencialidad y del deber de secreto profesional, BDS no revela ningún tipo de información de sus clientes a terceros, entre estos, medios de comunicación, otros clientes competidores o no, autoridades administrativas o judiciales, salvo en los casos que exige la ley.

6. Nuestros servicios estratégicos en Derecho Laboral Privado.

- **ASESORÍA LABORAL PERMANENTE.**

Nuestra firma ofrece a sus clientes la posibilidad de contar con una asesoría laboral permanente en temas cotidianos del desarrollo de su empresa, tales como:

- Atención de consultas diarias del giro normal del negocio.
- Actualización permanente e inmediata de reformas en leyes laborales.
- Cálculo de prestaciones laborales y embargos salariales.
- Asistencia en redacción de cartas disciplinarias, comunicados generales, directrices, contratos de trabajo, contratos de servicios profesionales, jornadas de trabajo y procedimientos disciplinarios internos.
- Revisión de esquemas de compensación.
- Capacitación en temas laborales a través del desarrollo de seminarios “*in house*”.

- **AUTODIAGNÓSTICO LABORAL.**

Un buen análisis de la situación actual de la empresa, es el que se realiza desde el seno de la organización, se parte del hecho, que no habrá quien conozca mejor la organización que aquellos que la dirigen y toman decisiones sobre su destino. Por esta razón, nuestra Firma ha diseñado el “Autodiagnóstico Laboral”, cuya finalidad es brindar a las empresas una herramienta que les permita evaluar el estado en el que se encuentran respecto al cumplimiento de la normativa laboral y, de esta manera, identificar posibles contingencias con que cuentan para establecer medidas correctivas en el corto plazo.

- **DUE DILIGENCE LABORAL.**

BDS Asesores pone a su disposición el Due Diligence, más conocido como Auditoría Laboral, proceso mediante el cual usted podrá conocer las contingencias laborales que su empresa podría estar manejando, con el objetivo de establecer un plan de acción que permita su corrección y la adecuada administración del riesgo.

- **ASESORÍA EN EL DISEÑO DE NORMATIVA INTERNA.**

Brindamos asesoría para el diseño de la normativa interna que le permita regular la actividad laboral de su empresa. Además, nuestra firma le brinda asesoría para el diseño e implementación de políticas internas a la medida de su empresa y en cumplimiento de las normas legales vigentes.

- **DISEÑO DE ESQUEMAS DE COMPENSACIÓN.**

En BDS Asesores diseñamos, para nuestros clientes, esquemas de compensación confiables y seguros mediante la consideración de beneficios salariales y no salariales, los cuales permitan la adaptación de las necesidades de la empresa y los trabajadores, a la legislación laboral costarricense, mediante una asesoría estratégica.

- **DISEÑO DE ESQUEMAS DE CONFIDENCIALIDAD Y NO COMPETENCIA POST CONTRACTUAL.**

Diseñamos un esquema de protección de información confidencial ajustado a las necesidades de su empresa, el cual incluye la documentación y apoyo para su implementación. Además, le ofrecemos nuestro servicio de asesoría en la implementación de un esquema de no competencia post contractual para los puestos clave de su empresa.

- **MONITOREO Y CONTROL DE TRABAJADORES.**

BDS Asesores brinda el servicio de asesoría para la implementación de mecanismos de monitoreo y control de trabajadores, que le permitan ejercer correctamente, el poder de dirección patronal, respetando siempre los derechos fundamentales de los trabajadores.

- **ASESORÍA PARA EL TRATAMIENTO DE IMPATRIADOS Y EXPATRIADOS.**

La contratación de trabajadores extranjeros para desempeñar labores en nuestro país o, el traslado de un trabajador costarricense a una sede de la empresa ubicada en el extranjero, tiene importantes implicaciones que toda empresa debe tomar en cuenta. BDS le brinda asesoría para el correcto tratamiento legal y migratorio de este tipo de asignaciones internacionales.

- **IMPLEMENTACIÓN DE TELETRABAJO.**

Nuestra Firma se pone a la vanguardia al ofrecer el programa de implementación del teletrabajo de manera permanente o temporal, el cual diseñamos a la medida de su empresa. De esta manera, para que su empresa inicie con la modalidad del teletrabajo de manera segura y en cumplimiento a las leyes laborales y de salud ocupacional vigentes, ofrecemos los siguientes servicios:

- Asesoría en la designación del equipo coordinador.
- Delimitación del plan piloto.
- Sesiones informativas y de inducción para los colaboradores.
- Diseño de políticas internas para la implementación del teletrabajo.
- Addendum a contratos de trabajo vigentes.

- Formularios de evaluación del proceso.
- Asesoría en salud ocupacional.

- **DESARROLLO DE SEMINARIOS Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.**

BDS Asesores realiza, de manera constante, seminarios de actualización y programas de capacitación sobre temas de incidencia nacional en materia laboral; ya sea bajo la modalidad abierta, o bien “*in house*”, según las necesidades y especificaciones de cada empresa.

7. Práctica Derecho Laboral Público (Costa Rica).

Contamos con una práctica que integra el Derecho Constitucional y el Derecho Laboral Público, brindando asesoría a las Instituciones del Sector Público, a través de los siguientes servicios:

- **ASESORÍA LABORAL.**

BDS Asesores ofrece el servicio permanente de asesoría legal, dirigida especialmente tanto al departamento legal como de recursos humanos de las instituciones públicas, así como de otras instancias que requieran asesoría en esta materia. Del mismo modo, brindamos asesoría a las Juntas Directivas en temas que requieren asesoría externa.

- **ASESORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS.**

Nuestra asesoría contempla la elaboración, revisión y actualización de reglamentos autónomos u otros de interés de la institución, así como de las normativas internas. En relación con este tema hemos brindado asesoría a diversas instituciones, tales como: Banco de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica, BN Valores Puesto de Bolsa S.A., Instituto Costarricense de Electricidad y Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, entidades en las que se ha revisado y elaborado propuestas de normativa interna, ya sea, reglamentos autónomos de trabajo o bien reglamentos específicos sobre una materia en particular, para lo cual no solo se contempla la legislación laboral aplicable, sino también la normativa interna existente en la organización.

- **ASESORÍA EN TEMAS DE AUDITORÍAS INTERNAS.**

Nuestra Firma brinda asesoría técnica en la elaboración de reglamentos y revisión de informes de auditoría interna, con el objetivo de que las instituciones públicas tengan la garantía que esta documentación esté conforme a la legislación aplicable y a las directrices y criterios emitidos por la Contraloría General de la República. Como referencia, valga mencionar nuestra experiencia en instituciones como el Banco Nacional de Costa Rica, entidad para la cual se ha desarrollado labores relacionados con temas de control interno así como labores de auditoría.

- **ASESORÍA EN TEMAS DE CONTRATOS DE TRABAJO, ACCIONES DE PERSONAL Y CONVENIOS DE CONFIDENCIALIDAD.**

Ofrecemos asesoría para la elaboración, revisión y actualización de contratos de trabajo, acciones de personal y convenios de confidencialidad, de manera que las instituciones puedan contar con la documentación apropiada para evitar posibles contingencias, así como, contar con los insumos necesarios para enfrentar eventuales reajustes que se requieran realizar. En esta modalidad de asesoría brindamos asesoría al Banco Crédito Agrícola de Cartago.

- **ASESORÍA EN PROCESOS DE REFORMA Y NEGOCIACIÓN DE CONVENCIONES COLECTIVAS.**

Brindamos asesoría a las instituciones durante todas las fases de este proceso, tanto de manera previa, analizando la viabilidad jurídica e implicaciones de suscribir esta clase de instrumentos, así como durante la fase de negociación y, finalmente, el análisis posterior de tales negociaciones. En este sentido, hemos brindado asesoría a instituciones como Standard Fruit Company y El Instituto Costarricense de Electricidad, en procesos de negociación de convenciones colectivas.

- **CONSULTORÍA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

Nuestra asesoría en este aspecto permite a las instituciones la adecuada elaboración y atención de las consultas de estas instancias.

- **ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TELETRABAJO.**

BDS Asesores brinda asesoría legal a las instituciones interesadas en implementar esta modalidad de prestación del servicio, garantizando que dicha implementación se realice conforme a la normativa aplicable, en todas sus etapas.

- **ASESORÍA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.**

La materia de contratación administrativa, dinámica y cambiante, repercute en los procedimientos de contratación y en general en la operación diaria de toda institución; dado lo anterior, BDS brinda asesoría a las instituciones públicas sobre la naturaleza y el funcionamiento práctico de esta temática.

- **ANÁLISIS DE ESQUEMAS DE REMUNERACIÓN.**

BDS Asesores brinda asesoría para la implementación del modelo de salario único y esquemas de evaluación de desempeño. Así mismo, analizamos la viabilidad legal de implementar un plus salarial. Como parte de las instituciones a las que se les hemos brindado asesoría en este ámbito podemos mencionar: Banco Crédito Agrícola de Cartago, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, BN Valores Puesto de Bolsa S.A., Instituto Costarricense de Electricidad.

- **ELABORACIÓN Y ATENCIÓN DE RECURSOS DE AMPARO Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.**

La atención y seguimiento de este tipo de procesos, que implican el cumplimiento estricto de una serie de plazos así como aspectos técnicos, puede ser atendido por nuestra Firma, en coordinación con la institución.

- **ELABORACIÓN DE MANUALES DE CONSULTA Y PUBLICACIONES PARA ESTE SECTOR.**

El contar con personal humano capacitado es un insumo trascendental para las organizaciones; por lo cual consideramos que las publicaciones y manuales de consulta se convierten en una herramienta de especial relevancia para lograr dicho fin. Por lo anterior, la firma elabora los manuales de consulta y publicaciones que la institución requiera que se elabore.

- **DESARROLLO DE INVESTIGACIONES PRELIMINARES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS Y DE RESPONSABILIDAD ECONÓMICA.**

Nuestra Firma atiende las investigaciones preliminares y eventuales procesos administrativos disciplinarios que lleguen a desarrollarse en las instituciones públicas, en todas sus etapas.

- **DESARROLLO Y DIRECCIÓN DE PROCESOS DE RESTRUCTURACIÓN INTERNOS.**

Brindamos una asesoría integral, de manera que nuestra Firma acompaña a la institución en el proceso de análisis jurídico que ameritan los temas de restructuración y traslados internos o interinstitucionales, garantizándole a la institución actuar conforme a su marco jurídico regulatorio y en respeto a la normativa laboral correspondiente. Del mismo modo, brindamos asesoría en la implementación de unidades estratégicas de negocios (UEN).

- **DESARROLLO DE SEMINARIOS Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.**

BDS Asesores realiza, de manera constante, seminarios de actualización y programas de capacitación sobre temas de incidencia nacional en materia laboral; ya sea bajo la modalidad abierta, o bien “*in house*”, según las necesidades y especificaciones de cada institución.

8. Litigio.

BDS Asesores cuenta con un equipo de abogados especializados que le brindará una asesoría integral en todas las etapas de sus litigios, a saber: análisis del conflicto, primeras instancias y apelaciones, incluyendo aquellas en salas superiores. Además contamos con experiencia en conflictos fuera de los tribunales. A continuación, se detallan los servicios en esta área:

- Dirección de procesos ordinarios laborales.
- Dirección de procesos judiciales de riesgos de trabajo.
- Dirección de procedimientos administrativos ante el MTSS y CCSS.
- Solicitud y manejo de audiencias de conciliación y mediación.
- Negociación de conflictos colectivos de trabajo.

9. Administración de Nóminas.

Hemos creado una línea de consultoría especializada en administración de nóminas, la cual podrá acompañar procesos clave para su organización a través de los siguientes servicios:

- **Administración de Nómina *BDS Payroll*®.**

BDS Asesores pone a disposición de su empresa, sea local o regional, un servicio integral para la administración de nóminas con el respaldo legal que su empresa necesita y una sólida plataforma tecnológica Exactus ERP®. Nuestro servicio *BDS Payroll* generará a su empresa los siguientes beneficios:

- **Control de contingencias legales:** su empresa contará con la validación legal, por parte de expertos en prácticas de pagos y compensación, que le permitirá controlar y eliminar las contingencias legales de acuerdo a la legislación del país donde se ubique su empresa.
- **Eliminación de errores operativos:** contamos con especialistas que se encargarán de la preparación y cálculo de su nómina.

- **Ahorros operativos:** derivados de la reducción de costos operativos asociados a la administración de la nómina y al pago tradicional de licenciamiento de software.

- **Servicio de Nómina Puente.**

Para una empresa que inicia operaciones en un país, o que ya se encuentre establecida, la administración de la nómina del personal temporal puede ser un proceso lento y costoso. En BDS Asesores le ofrecemos el servicio de Nómina Puente para que el proceso de administración de su nómina sea fácil, rápido y libre de contingencias legales.

A través de este servicio, nuestra Firma atenderá las obligaciones de su empresa ante las autoridades administrativas y judiciales costarricenses, con el respaldo legal laboral permanente de BDS Asesores.

10. Productos (Costa Rica)



• BDS Premier Club:

BDS Asesores siempre comprometido con la mejora continua y el desarrollo de servicios para nuestros clientes y socios comerciales presenta el BDS Premier Club, con nuevos y mejores beneficios que le ofrecen lo más destacado y moderno en información legal laboral.

Este club está dirigido a: directores, gerentes, jefaturas y gestores de recursos humanos, que deseen mantenerse actualizados en materia laboral para la correcta gestión del capital humano de su empresa o institución. Beneficios:

- 1. BDS Genius:** herramienta inteligente de fácil acceso vía web y en dispositivos móviles, que contiene la biblioteca en materia laboral más completa que existe en nuestro mercado.
- 2. Webinars:** nuestro novedoso programa de capacitación en línea: "Todo lo que un gerente debe conocer del derecho laboral costarricense".
- 3. Descuentos:** -25% en todos los seminarios organizados por BDS Asesores, con la posibilidad de reservar espacio y menús de desayuno.
- 4. Información oportuna:** suscripción anual a nuestra Alerta Laboral donde recibirá un boletín que le actualice sobre el ámbito legal laboral del país.



• BDS Genius:

BDS Genius es una herramienta inteligente, eficaz y ágil, de fácil acceso vía web y en dispositivos móviles, que contiene la biblioteca en materia laboral más completa que existe en nuestro mercado.

¿Para qué sirve esta herramienta?

BDS Genius le proporcionará información legal laboral relevante y necesaria para evacuar sus consultas del día a día, también le asistirá en el cálculo de derechos y prestaciones laborales. Los motores de búsqueda inteligentes le facilitarán la respuesta a un solo clic mediante el buscador integral. **DIRIGIDO A DIRECTORES, GERENTES, JEFATURAS Y GESTORES DE RECURSOS HUMANOS.**



• PRE (Programa Retención de Ejecutivos):

Conscientes de la importancia del capital humano para su organización, BDS Asesores ha creado un programa que le permitirá retener a su personal clave.

¿En qué consiste?

BDS-PRE es una herramienta que le permite diseñar esquemas de compensación tendientes a la retención del talento, a través de un grupo de propuestas novedosas. Ventajas:

- Ahorro para la organización.
- Propuestas a la medida.
- Implementación a corto plazo.



• BDS PYMES:

BDS Asesores consciente de la importancia del conocimiento y buen manejo en materia laboral de las PYMES, ha desarrollado un paquete de beneficios que se adapta a las necesidades de estas empresas en desarrollo.

¿En qué consiste?

BDS PYMES es un servicio de bajo costo el cual le permite a las pequeñas y medianas empresas tener acceso a una asesoría laboral propia de las empresas más desarrolladas.

¿A quiénes va dirigido?

- Empresas de menos de 50 colaboradores.
- Empresas que no tengan un departamento de Recursos Humanos establecido.
- Empresas que requieran diseñar sus reglamentos y políticas en torno al Capital Humano.

Beneficios:

- 6 hrs. de Asesoría Laboral que pueden ser utilizadas en 6 meses a través del correo: consultapymes@bdsasesores.com
- 1 Licencia semestral de BDS PREMIER CLUB (BDS Genius, webinars, tarifas preferenciales en capacitaciones y otros servicios de la Firma).
- 1 Autodiagnóstico de cumplimiento de legislación laboral diseñado para PYMES.

- 1 Paquete básico de políticas laborales.
- Modelos de contratos y cartas de amonestación vía BDS Genius.

Costo: \$2.000 válidos x 6 meses.



• **BDS Genius Plus:**

BDS Genius Plus es un nuevo servicio que le proporcionará información legal relevante de uso diario, le ofrece a la empresa acceso a la herramienta de asesoría laboral BDS Genius más dos horas de asesoría preventiva y correctiva, lo cual incluye: consultas del día a día, preparación de documentos y contratos, cartas disciplinarias, políticas, entre otros.

Adicionalmente incluye: un webinar mensual, alertas sobre temas actuales, publicaciones especializadas que realizamos periódicamente, así como descuentos en nuestros eventos.

Para conocer más sobre estos novedosos productos: contactenos@bdsasesores.com

11. Servicios de BDS Asesores (cuadro resumen).

Asesoría Laboral Privado	• Asesoría Laboral Permanente. • Autodiagnóstico Laboral. • Due Diligence Laboral. • Asesoría en el diseño de normativa interna. • Diseño de esquemas de compensación. • Diseño de esquemas de confidencialidad y no competencia post contractual. • Monitoreo y control de trabajadores. • Asesoría para el tratamiento de impatriados y expatriados. • Implementación de teletrabajo. • Desarrollo de seminarios y programas de capacitación.
Litigio	• Dirección de procesos ordinarios laborales. • Dirección de procesos judiciales de riesgos de trabajo. • Dirección de procedimientos administrativos ante el MTSS y CCSS. • Solicitud y manejo de audiencias de conciliación y mediación. • Negociación de conflictos colectivos de trabajo.
Asesoría Laboral para Sector Público	• Asesoría laboral permanente. • Asesoría para la elaboración de reglamentos. • Asesoría en temas de auditorías internas. • Asesoría en temas de contratos de trabajo, acciones de personal y convenios de confidencialidad. • Asesoría en procesos de reforma y negociación de convenciones colectivas. • Consultoría en temas relacionados con la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la República. • Asesoría para la implementación de Teletrabajo. • Asesoría en materia de contratación administrativa. • Análisis de esquemas de remuneración. • Elaboración y atención de recursos de amparo y acciones de inconstitucionalidad. • Elaboración de manuales de consulta y publicaciones para este sector. • Desarrollo de investigaciones preliminares y procedimientos administrativos disciplinarios y de responsabilidad económica. • Desarrollo y dirección de procesos de restructuración internos. • Desarrollo de seminarios y programas de capacitación.
Administración de Nóminas	• Administración de Nómina BDS Payroll®. • Servicio de Nómina Puente.

12. Servicios Complementarios.

- **COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA:**

BDS asumió, en el año 2004, el reto de crear una colección bibliográfica de temas laborales usuales, con el objetivo de facilitarle a las empresas una herramienta de fácil comprensión y utilización. Hemos publicado: *“Todo lo que un gerente debe conocer del Derecho Laboral Costarricense”*, *“101 preguntas frecuentes en materia laboral”* (Costa Rica), *“El Teletrabajo”* (Costa Rica), *“Manual de preguntas frecuentes sobre las principales implicaciones laborales de la reforma a la ley de tránsito”* (Costa Rica) y *“Guía para el empleador: Centroamérica, Panamá y República Dominicana”*.

- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**

Nuestro equipo publica semanalmente artículos sobre temas laborales en la sección [empleo.com](#) del periódico La Nación (Costa Rica). Además, de forma regular colaboramos con diferentes medios regionales digitales e impresos, así como notas de televisión y radio sobre temas relevantes, las cuales puede consultar en nuestras redes sociales.

- **AUTO-DIAGNÓSTICO LABORAL EN LÍNEA:**

Es una herramienta en línea elaborada por nuestro equipo tanto de expertos laboristas como de tecnología. Consiste en una evaluación sobre las prácticas laborales de la compañía en distintas áreas, a fin de identificar contingencias, puntos de mejora y cambios que podrían realizarse de forma preventiva y correctiva.

- **WEBINARS:**

BDS Asesores pone a su disposición la opción de Webinars - Conferencias Web locales o regionales, donde cada participante tiene la posibilidad de hacer preguntas escritas o con participación “en vivo”, respuestas inmediatas, evaluaciones, etc.

- **E-LEARNING:**

Consiste en educación y capacitación en línea, este nuevo concepto educativo es una revolucionaria modalidad que se posiciona como la forma de capacitación predominante en el futuro. Ventajas de este sistema: rápidos y ágiles, acceso “just-in-time”, flexibilidad de agenda, etc.

13. Alianzas Estratégicas Regionales.



14. Contáctenos.

Costa Rica

Teléfono: (506) 2545.3600
Fax: (506) 2545.3699
Dirección: San José. Castillo Torre Luz, Colima de Tibás, costado este de Ferretería EPA.

El Salvador

Teléfono: (503) 2296.9500
Dirección: San Salvador. Edificio AVANTE, local 9-04. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

Panamá

Teléfono: (507) 830.6552
Dirección: Rep. Panamá. Av. Aquilino De La Guardia. Ocean Business Plaza, Piso 13 - Oficina 1306.

República Dominicana

Teléfono: (809) 472.4202
Dirección: Santo Domingo. Avenida Roberto Pastoriza No. 420. Torre Da Vinci - Piso 10. Ensanche Piantini.

Honduras

Teléfono: (504) 2550.2532
Dirección: San Pedro Sula. Edificio El Angel. 11 Avenida, 2 Calle, Noroeste, Bo. Guamilito.

Guatemala

Teléfono: (502) 2335.2467
Fax: (502) 2335.1874
Dirección: Ciudad Guatemala. 6ª. Ave. 0-60 zona 4, Torre Profesional II, Oficina 412.

Nicaragua

Teléfono: (505) 2225.3156
Dirección: Managua. Oficinas Corporativas El Centro. Rotonda El Güegüense 600 mts al sur. El Centro No. 2, oficina No. 401B, cuarto piso.

www.bedeese.com • contactenos@bdsasesores.com

Síguenos en:

